

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3, Teletn., 29-31

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 11 de Enero de 1922

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

ANO LIV—Núm. 10 454

## Convenio postal

La «Gaceta» publica hoy un decreto del Ministerio de la Gobernación disponiendo lo siguiente:

«Artículo 1.º Se pone en vigor, a partir del 15 de Enero de 1922, el Convenio principal, el Acuerdo para el cambio de cartas y cajas con valores declarados, el Acuerdo para el cambio de giros postales y el Convenio para el cambio de paquetes postales de la Unión Universal de Correos, firmados en Madrid el 30 de Noviembre de 1920.

Art. 2.º Desde la indicada fecha regirán las tarifas que se insertan más abajo, en substitución de las que actualmente se aplican a la correspondencia destinada al extranjero, salvo la que es objeto de tarifas especiales, aplicables en virtud de convenios particulares en vigor.

Art. 3.º La tarifa aplicable a la correspondencia ordinaria y certificada será la siguiente:

Cartas.—Primera fracción de 20 gramos, 40 céntimos de peseta. Segundas, 20 céntimos de peseta.

Tarjetas postales.—Sencillas, 25 céntimos de peseta; dobles, 50 céntimos de peseta.

Impresos.—Cada 50 gramos, 10 céntimos de peseta.

Muestras.—Cada 50 gramos, 10 céntimos de peseta, con un mínimo de franco de 20 céntimos de peseta.

Papeles de negocios.—Cada 50 gramos, 10 céntimos de peseta, con un mínimo de franco de 40 céntimos de peseta.

Papeles especiales para ciegos. Cada 500 gramos, cinco céntimos de peseta.

Derecho de certificado.—40 céntimos de peseta por objeto.

Avisos de recibo.—40 céntimos de peseta por objeto.

Avisos de recibo y reclamaciones solicitados posteriormente a la fecha de la imposición.—80 céntimos de peseta por objeto.

Peticiones de devolución y cambio de señas.—80 céntimos de peseta por objeto.

Art. 4.º El derecho de seguro aplicable a las cartas con valores declarados será el siguiente: 30 céntimos de peseta por cada 300 francos o fracción de 300 francos.

Art. 5.º La tarifa aplicable a los giros postales será la siguiente: 50 céntimos de peseta por cada 50 pesetas o fracción de 50 pesetas hasta el límite de 100 pesetas, y 50 céntimos de peseta por cada 100 pesetas o fracción de 100 pesetas, a partir del límite de 100 pesetas.

Art. 6.º El ministro de la Gobernación queda encargado de la ejecución del presente decreto.»

### Las relaciones con América

A partir del 1 de Febrero regirán las tarifas del interior de España para todos los países de América y para Filipinas, por haber sido ampliados los beneficios del Convenio Postal Hispanoamericano, conforme han solicitado importantes entidades económicas y nosotros hemos defendido, a los pueblos que no han depositado en el Ministerio de Estado las ratificaciones correspondientes pero que recientemente en el Congreso Postal de Buenos Aires, adoptaron acuerdos que significan una ratificación de los del Convenio de España, América y Filipinas.

Las ventajas del Convenio serán aplicables a las cartas, tarjetas postales sencillas y de respuesta pagada, impresos de todas clases, papeles de negocios y muestras.

## Contrastes con nuestra sequía

Comunican de Messina que, a consecuencia de las torrenciales lluvias que han caído estos días en toda la isla de Sicilia, se ha producido un considerable drenamiento de tierras en las inmediaciones de San Fratello.

La Alcaldía, la catedral, la oficina de Correos y Telégrafos y un gran número de edificios particulares han quedado destruidos.

La población de San Fratello, que as-



Excmo. Sr. D. Gabriel de Orozco, Capitán General de la primera región.

ciendo a unas cinco mil almas, ha huido, refugiándose en los alrededores.

Los desprendimientos de tierras continúan

### ENTRE EL PERU Y CHILE

## Impresiones optimistas

Comunican de Lima que algunos periódicos afirman que el conflicto de Tacua y Africa ha entrado en una nueva fase, en la que cabe esperar una pronta solución.

Según parece, los Gobiernos de la Argentina y el Brasil se muestran dispuestos a intervenir, proponiendo un acuerdo que se cree será satisfactorio para las aspiraciones legítimas del Perú.

En los Centros oficiales se guarda gran reserva acerca de estas gestiones, que todavía no tienen estado oficial.

También se asegura que el Gobierno de Bolivia se ha ofrecido como mediador, aunque se cree que su mediación no será aceptada por ser parte interesada en esta cuestión.

## Asociación Matritense de Caridad

Balance del mes de Noviembre último

Ingresos.—Suscripciones: De Su Majestad el Rey y Real familia, 1.475 pesetas; de Centros y Corporaciones, 525; de particulares, 7.630,12; donativos de varios bienhechores, 231,50; intereses de valores públicos, 2.400; cepillos: rec. udados en los instalados, 120,40; donativo especial para el sostenimiento de los mendigos recogidos y continuación de las obras en el Asilo de Santa Cristina, 213,125. Total de ingresos, 225.507,02 pesetas.

Pagos.—Asilos: por las estancias causadas en Octubre por los acogidos definitivamente, 41.548 pesetas; secciones domiciliarias distribuidas en el mes, 15.939,70; gastos generales, personal, material, etc., 1.809,75; al Gobierno civil, para el comedor de Alfonso XIII, 6.000; a la Comisión para la recogida de mendigos, 10.000, a la Diputación provincial, para la beneficencia, 20.000; al gobernador, para la colonia benéfica del trabajo, 6.000; al hospital de San Juan de Dios, para la dotación de agua, 5.000; a otras instituciones benéficas, 10.646; obras ropas y menaje para el Asilo de Santa Cristina, 197.408,50; comidas distribuidas a los pobres en el mes, 13.635. Total de pagos, 327.986,95 pesetas.

El número de acogidos definitivos que sostiene la Asociación se eleva a 1.434. Ha recogido durante el mes 224 mendigos, de los que

se aislaron definitivamente 71, mandando con sus familias, a los puntos de su naturaleza o dando colocación a los restantes.

Distribuye más de 500 raciones de comida diariamente en sus comedores a los pobres. Sufrag los gastos que ocasiona la colonia benéfica del trabajo, creada por el gobernador civil, en la que hay ya colocados 150 obreros que carecerían de él.

Facciona los billetes de la Lotería Nacional para que con su venta encuentren medios de vida los ciegos e impedidos sin implorar la caridad.

### EN EL OBISPADO

## Para la Propaganda de la Fe

En el Obispado de Madrid, y bajo la presidencia del obispo, señor Melo, se ha celebrado una importante reunión para preparar la colaboración española al centenario de la fundación de la Sagrada Congregación de la Propaganda de la Fe, centenario al cual Su Santidad el Papa desea dar gran realce, así como a las fechas coincidentes de la canonización de San Francisco Javier y del martirio de San Fidel de Sigüenza, primer mártir de la propaganda.

La obra de la Propagación de la Fe, cuyo fin, como los lectores saben, consiste en recoger fondos y oraciones para las Misiones, tenía hasta hoy su Centro en Francia, pero desde ahora lo tendrá en Roma, bajo la inmediata vigilancia del Padre Santo.

Y para que se comprenda la importancia de esta obra en una de las circulares que el cardenal prefecto de la Sagrada Congregación de Propaganda dirige a todos los obispos se dan los siguientes datos sobre el estado del catolicismo en el mundo:

Más de dos tercios partes de la Humanidad continúa en el paganismo, después de diecinueve siglos de la gloriosa fecha en que Cristo derramó su sangre por todos los hombres.

Hay 300.000.000 de católicos y 1.000 millones de infieles.

En Asia hay escasamente cinco millones y medio de católicos contra más de 700.000.000 de paganos.

En Africa, el Continente Negro, patria de San Agustín, San Cipriano y San Dionisio, tiene sólo millón y medio de católicos para más de 150.000.000 de idólatras.

En China hay 400.000.009 de paganos contra 2.000.000 de católicos.

En Japón tiene solamente 70.000 católicos. Por cada católico hay 90 paganos.

La India contiene más de 300 millones de paganos. Por cada católico hay más de 100 idólatras.

Para evangelizar estas inmensas multitudes los buenos católicos mantienen un ejército de 18.000 misioneros y 20 mil misioneras, que cuidan de escuelas

hospitales, leproserías, orfanatos, etc, etc.

El Papa quiere aumentar, doblar, multiplicar estos misioneros.

En la reunión de ayer se estudió esta Memoria, a la cual dió lectura el prelado, de previa invocación del Espíritu Santo y de la Virgen Santísima.

Después el reverendo padre Juan Pontius, como asambleista de Burgos y representante de la Junta de religiosos, leyó otra Memoria sobre el proyecto de la Unión Misionera Diocesana, y luego declaró el prelado constituida la Junta organizadora de la Asamblea constituyente de esta Unión Misionera, y nombró el Consejo y secretariado como Comisión permanente de la Junta organizadora de la Asamblea.

Acto seguido se enviaron al gram de adhesión, al cardenal secretario de Estado de Su Santidad, y de simpatía al cardenal arzobispo de Burgos y al obispo de Barcelona, iniciadores del movimiento actual.

Se felicitó también al presidente de la Unión Diocesana, don Enrique Vázquez Camarasa.

Terminó la reunión dando el prelado su bendición a los presentes.

## Guitarra española

I

Maldito siempre aquel hombre que aquella rosa lució, y que despertó los celos dentro de mi corazón.

II

Para disculpar tu infamia ya habrás pensado algún cuento y sabiendo que me mientes he de fingir que te creo.

III

En mi vida, ante otro hombre, nunca mis penas lloré, y hoy lloro por una ingrata delante de esa mujer.

IV

Al segregar de mi alma un secreto más, ¡el secreto de un cariño que me legró esclavizar!

V

Si me confesas tu culpa espera mi absolución que aunque es muy grande tu falta es mi cariño mayor.

VI

Siempre ríes cuando sufro y cuando lloro te ríes, ¡ni es fácil que te perdones ni sabes arrepentirte!

NARCISO DÍAZ DE ESCOBAR

## Lo del Banco de Des-cuentos en Barcelona

El Juzgado del distrito de Atarazanas ha dictado auto de reposición del que dictó recientemente denegando la aceptación del escrito pidiendo la suspensión de pagos del Banco Italiano de Des-cuentos, sucursal de Barcelona.

De suerte que es firme ya dicha suspensión.

Ahora se resolverá con arreglo a las últimas disposiciones del Gobierno italiano.

Un procurador de esta capital ha presentado una denuncia contra el referido Banco por haber dispuesto, sin orden suya de unos bonos del Tesoro italiano, por 77.000 liras, que tenía en depósito en dicha entidad bancaria.

El Banco negoció los bonos y abonó en la cuenta corriente del denunciante las pesetas resultantes de la operación.

Como consecuencia de ésto, dicho procurador se ve afectado por la suspensión de pagos.

### DEL VATICANO

## Próximo consistorio

Dicen de Roma: En los Centros vaticanistas se confir-

ma que en el Consistorio que se celebrará en Marzo próximo, Su Santidad leerá una Encíclica de carácter político y se harán los nombramientos siguientes:

Al cardenal Locatelli, nuncio de Lisboa; al cardenal Pacelli, nuncio de Munich; al cardenal de Bostolomass, arzobispo de Trieste, y al cardenal Nazallirocca, arzobispo de Bolonia.

También se harán otros nombramientos que aún no se determinan.

Se asegura que el nombramiento de nuevo nuncio en Madrid se ha aplazado para otro Consistorio, porque dado el poco tiempo que monseñor Tedeschini lleva en Madrid, sustituirle tan pronto podría parecer una desconsideración a la Corte de España.

## La opinión desorientada

Un querido colega de la prensa que ha procurado conocer la opinión de significados personajes políticos acerca de lo que sigue constituyendo el tema de actualidad, y que ha tropezado con una correspondencia de parte de los consultados verdaderamente prudente, formula esta pregunta: «¿No hay opinión pública?», como buscando tal vez en la opinión aquello que no logró encontrar en los políticos: una opinión que en realidad de verdad sólo cuando se conozcan, si alguna vez se conocen, los detalles de toda la tramitación del asunto político-militar en que estamos todos ocupados como si nada más ocurriera interesante en España, cabrá que la opinión pública dé su opinión.

¿Cómo va a exigirse a la opinión pública un criterio sobre cosa de que sólo tiene noticias por las referencias de los periódicos, cuando los periódicos sólo refieren sobre el particular aquello que tienen la bondad de contarles quienes aun estando bien informados, nunca han de decir sobre el litigio «más que lo que pueden o lo que conviene» al propósito primordial de que salga toda a medida de su deseo, o por lo menos de que no se empeoren las cosas por las manifestaciones que ellos puedan hacer? Si aun los que están en posesión de la verdad no la dicen ni en parte siquiera, por razones de discreción, ¿qué juicio va a tener la opinión sobre cosa tan cuidadosamente reservada por los que la conocen a fondo?

La opinión ha fallado ya este pleito que considera prolongado en demasía y su fallo no es ciertamente favorable a ninguno de los litigantes. Reprocha a las Juntas su intromisión en asuntos que no les competen, a la hora en que tienen hartas razones de queja contra los que pretenden revelarse, cuando ha visto de qué modo y por su culpa principalmente ha visto malbaratados los enormes sacrificios que venía haciendo para que al llegar el momento el órgano respondiera a la función. Mas quejas tiene de las Juntas: protesta de que ellas hallen elegido para blanco de su animadversión e imposición de fútiles preceptos reglamentarios que les invalidaran, a jefes militares que ella ha visto constantemente en funciones de sacrificio y heroísmo por la patria, con lo que aun que de hecho no lo fueran, tenían que parecerle a ella y con razón los primeros y los mejores. Estas y otras objeciones por el estilo tiene que hacer y hace la opinión pública contra las Juntas informativas y por eso no está evidentemente con ellas, sino contra todos sus movimientos.

## La cuestión de Irlanda

La actitud de De Valera.—Las tropas británicas salen de Irlanda.—El nuevo presidente irlandés.

En la sesión del Dail Eireann, el señor De Valera confirmó su dimisión de la presidencia de la República y del Gobierno irlandés.

Uno de los diputados propuso que De Valera fuera reelegido presidente.





GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

**VICTOR PARASQUEVA**

MANUFACTURERA MECÁNICA  
EIBARRESA

Especialidad en Armas de Carab y Tiro de Precisión

EIBAR (GUPUZCOA) (ESPAÑA)

## Cube higienique

**OZ** EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por n... r... e... c... d... e...

esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

ble y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

**CUBE HIGIENIQUE OZ**

Representación general para España y Portugal:

**L. Montilla.—R. Ingunza**

ROLLO, 2.—MADRID

## IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

### VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Fñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla —da diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

## CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.—Se admiten internos. PROFESORADO

**PREVIO**  
D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano  
D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general... Francés.  
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... Aritmética.

**OPOSICIÓN**  
D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... Geografía Postal.  
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material... Legislación interior.  
D. Ciriaco Rojas, Jefe de la División 4.ª... Geografía Universal.  
D. Martín de León, Jefe Conservado del P. C. de Comunicaciones... Legislación internacional y Contabilidad especial de Correos  
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes (Régimen Obrero)... Contabilidad y Teneduría de libros.  
D. Don Luis Villanova, Maestro superior y profesor de Francés... Lengua Francesa.

HONORARIOS: 50 pesetas mensuales. PREVIO Y OPOSICIÓN: 60 pesetas mensuales

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Molino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chichina, Pro. y Licenciado en Filosofía y Letras.

NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO.

LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

## COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS

Párvulos Primera y Segunda Enseñanza Incorporado al Instituto de San Isidro en 1881

Costanilla de Santiago, 6 Madrid

Este antiguo Centro de enseñanza, que cuenta con un excelente CUADRO de PROFESORES, ofrece como irrecusable garantía para las familias, los excelentes resultados, que sus alumnos han obtenido siempre, en los exámenes oficiales. Pídan BOLETIN, con detalles y condiciones al DIRECTOR

**D. F. Barbero y Delgado**

DOCTOR EN CIENCIAS FISICO MATEMATICAS

## Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y Africa; Astilleros, talleres mecánicos de construcción; máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

### VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

## Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

### SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL.....	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA.....	de 7.500 id.
CADIZ.....	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz Gerente de la Compañía San Agustín

### SERVICIO QUINGENAL

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS.....	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO.....	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ.....	de 5.500 id.
PIO IX.....	de 6.000 id.
CATALINA.....	de 8.000 id.
BALMES.....	de 6.500 id.

Anciens Établissements Biérix, Geyslaive et Cie

## LEFLAIVE & CIE

La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE



TALLERES

á La Chaléassière, SAINT ETIENNE  
á La Bleuse-Borne, pres d'ANZIN  
á Besse-Yutz, pres de THIONVILLE



### GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS

Calderas multibulares  
MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS  
TURBINAS HIDRAULICAS—Typo Vevay-Chaléassière  
INSTALACIONES COMPLETAS DE  
MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES  
Aparatos de elevación y transporte

Molienda—Hornos (para Cemento y para Yeso)  
Aparatos para las instalaciones completas de Fundiciones y a los Hornos  
TRABAJOS HIDRAULICOS Laminadores MÁQUINAS HERRAMIENTAS  
F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA Dirección Telegráfica: Chaléassière—Sevilla

## MORTIS

Es el invento más maravilloso del siglo para la destrucción infalible de toda clase de parásitos, chinches, pulgas, piojos, polilla, mosquitos, ratones y ratas!

El insecticida "MORTIS", no tiene rival en el mundo, no mancha las ropas y su uso no es peligroso ni molesto. Venta exclusiva en el Kiosco de Alcalá, 28, frente al Capricho.

## Azopardo y C.ª

= CADIZ =

CONSIGNACIONES  
ADUANAS - EMBARQUES

## ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para ingresar en el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonarán 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

## The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

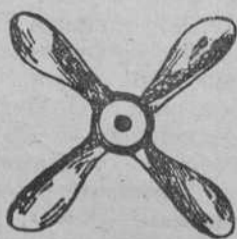
Pinturas submarinas para fondos de buques  
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

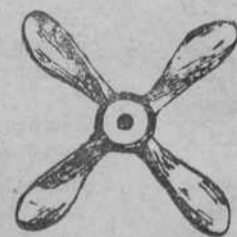
Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagoline"



Marcas registradas.



Marcas registradas.

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS  
D. buevas de madera, patente NATIONAL patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpiador metálico ALADIM

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odesa (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay digno